

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Miguel Ángel, 11  
28010 Madrid

Madrid, 27 de abril de 2009

**Ref: Circular 1/2004, de 17 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.**

Muy señores nuestros:

En virtud de la presente ponemos en su conocimiento que la mercantil Banco Santander S.A. es titular, directa o indirectamente, de la totalidad de los derechos de voto de la sociedad Santander Consumer Finance S.A. por lo que, dado que las acciones de Banco Santander S.A. cotizan en el mercado secundario de valores español, Santander Consumer Finance S.A. se adhiere al informe de gobierno corporativo que emite Banco Santander S.A., dando cumplimiento de esta forma a lo dispuesto en la Circular de referencia respecto del ejercicio 2008.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo,

  
Fernando García Solé  
Secretario General y del Consejo de Administración